



POLÍTICA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Cód.: POLSGSI

Rev.: 3.0

Fecha: 02/01/2023

Sistemas & S SAC es una empresa especializada en el desarrollo e implementación de soluciones informáticas, orientadas principalmente a la Gestión de Proyectos Tecnológicos, Consultoría y Desarrollo de Sistemas a la medida. Nuestra principal herramienta, el Sistema C34, es una solución integral diseñada para simplificar la gestión contable y cumplir con los requisitos fiscales en Perú. Este sistema es útil tanto para pequeñas empresas como para grandes corporaciones, ofreciendo diversas funcionalidades y beneficios.

Compromiso de la Dirección

La dirección de Sistemas & S SAC se compromete a mantener un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) conforme a los requisitos de la norma ISO 27001:2022, con el objetivo de mejorar continuamente la protección de la información crítica para nuestras operaciones. Los pilares de nuestro compromiso son:

1. Cumplimiento Legal y Regulatorio

- Cumplir con los requisitos legales, contractuales y regulatorios aplicables en relación con la protección de la información y la privacidad de los datos que gestionamos.
- Asegurar la protección adecuada de los derechos y privacidad de los datos personales de nuestros clientes y colaboradores.

2. Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad

- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada de todos los agentes involucrados en nuestros proyectos tecnológicos, consultoría y desarrollo de sistemas.
- Implementar medidas de seguridad adecuadas para proteger la información contable y fiscal gestionada a través del sistema C34.

3. Ciberseguridad

- Implementar y mantener controles adecuados de ciberseguridad para proteger nuestras plataformas, redes y sistemas contra ataques y amenazas externas.
- Adoptar un enfoque preventivo para identificar y mitigar los riesgos de ciberseguridad en todos nuestros sistemas y servicios, incluyendo aquellos gestionados internamente y los proporcionados por terceros.

4. Seguridad en Servicios Prestados por Terceros

- Asegurar que los servicios prestados por terceros cumplan con los mismos criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad que los establecidos por la organización.

5. Continuidad del Negocio

- Garantizar la continuidad del negocio en caso de situaciones no controladas, mediante la implementación de planes de contingencia y recuperación de desastres.



**POLÍTICA DE LA
SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

Cód.: POLSGSI

Rev.: 3.0

Fecha: 02/01/2023

6. Recursos y Mejora Continua

- La organización se compromete a proporcionar recursos suficientes para crear, implementar, gestionar y mejorar continuamente el SGSI, tanto a nivel técnico como humano.
- Revisar periódicamente el sistema y tomar medidas basadas en los resultados de estas revisiones.

7. Responsabilidad y Concienciación

- Formar un equipo humano en el que cada persona sea responsable de los activos que maneja, y esté plenamente concienciada de la importancia de la correcta aplicación de las pautas derivadas del SGSI.

8. Formación Continua

- Definir y ejecutar planes de formación continua en materia seguridad y la privacidad de la información, para garantizar el correcto funcionamiento del sistema y, por ende, de la empresa.

9. Cumplimiento de la Norma ISO 27001:2022

- Mantener y cumplir con los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2022, asegurando la implementación de controles y prácticas que refuercen la seguridad de la información, y promoviendo la mejora continua para mantener la certificación.

La Dirección

En Huancayo, a 22 de Octubre de 2024